



FACULTAD DE MEDICINA

PREMIO EXTRAORDINARIO FIN DE ESTUDIOS
GRADOS/ MÁSTER UNIVERSITARIO
CURSO 2021/22

DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ART. 5 DE LA NORMATIVA REGULADORA DE LA CONCESIÓN DEL PREMIO EXTRAORDINARIO FIN DE ESTUDIOS (ACUERDO 6.3/CG DE 14-05-2014), ESTA FACULTAD PROPONE CONCEDER DICHO PREMIO, CORRESPONDIENTE AL CURSO ACADÉMICO 2021/22, A LOS ALUMNOS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:

GRADO EN MEDICINA

D^a. PILAR VIZCAINO VELAZQUEZ (nota media de expediente: 9,47)

GRADO EN BIOMEDICINA BÁSICA Y EXPERIMENTAL

D. FRANCISCO JAVIER BURGOS RETAMAR (nota media del expediente: 9,4)

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN MÉDICA: CLÍNICA Y EXPERIMENTAL

D. OLMAR ENRIQUE REYES URIBE (nota media del expediente: 9,7)

EL PLAZO PARA PRESENTAR RECLAMACIONES CONTRA ESTAS PROPUESTAS SERÁ DESDE EL 27 DE DICIEMBRE DE 2022 HASTA EL 11 DE ENERO DE 2023, AMBOS INCLUSIVE.

SEVILLA, A 23 DE DICIEMBRE DE 2022
LA SECRETARIA DE FACULTAD,



Código Seguro De Verificación	ENCARNACION BERNAL BOREGO	Fecha	23/12/2022
Firmado Por	I6SVXXUUP2CSB8nGah04TRPA==	Página	1/1
Url De Verificación	https://pfi.ma.us.es/veri.firma/code/I6SVXXUUP2CSB8nGah04TRPA3D3D		

